

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

Ciudad de México, 11 de mayo de 2017  
Boletín núm. 624

## **Se busca fomentar y ampliar la cultura desde los museos con el 8° Premio Iberoamericano de Educación y Museos**

- El cierre de la convocatoria es el próximo 25 de mayo
- Se cumplen diez años de la firma de la Declaración de Salvador

Reconocer, ampliar y reafirmar la labor educativa y de preservación del patrimonio cultural por medio de los recintos museísticos en cada uno de los países de la región son los objetivos del Premio Iberoamericano de Educación y Museos, el cual cerrará la convocatoria para su octava edición el próximo 25 de mayo. Los interesados deben registrarse en la plataforma de convocatorias del Programa Ibermuseos (<http://convocatorias.ibermuseum.org/es/>).

Magdalena Zavala Bonachea, presidenta del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermuseos, mencionó que la edición de 2017 del premio será importante para la museología de la zona, pues se cumple una década de la firma de la Declaración de Salvador, documento en el cual los 22 países de la comunidad reconocen y refrendan su compromiso de potenciar el rol social de los museos a través de la diversidad, la promoción del encuentro intercultural y el desarrollo sostenible.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

El premio, entregado anualmente desde 2010, asienta sus bases en la Declaración de Santiago de Chile, de 1972, la cual considera al museo como "una institución al servicio de la sociedad, que adquiere, comunica y expone, con la finalidad de estudio, conservación, educación y cultura, los testimonios representativos de la evolución de la naturaleza y del hombre".

Al cabo de siete ediciones se han reconocido 53 proyectos de 12 países, desde iniciativas comunitarias de pequeños museos, muestras inclusivas o con enfoque de género, hasta exposiciones de grandes recintos. Todas ellas son elementos importantes en la conformación de este mosaico de experiencias artísticas.

En la pasada edición del premio, el *Programa de vinculación comunitaria* de Ex Teresa Arte Actual del Instituto Nacional de Bellas Artes de México obtuvo el primer lugar en la categoría de proyectos realizados o en curso, gracias al trabajo artístico-ambiental llamado *Plan Acalote*.

Para participar, las instituciones deben poseer carácter cultural, educativo o afines, además de estar vinculadas a la administración pública (municipal, regional o nacional) o privada sin fines de lucro.

Las categorías en las que los interesados pueden registrar sus trabajos son: proyectos realizados o en curso, y fomento a proyectos de educación y museos. A la primera se otorgarán 35 mil dólares repartidos entre tres ganadores, y a la segunda, 50 mil dólares repartidos entre cinco ganadores. Además, los trabajos seleccionados formarán parte del Banco de Buenas Prácticas en Acción Educativa.

---000---